

Al Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés (GPECP)

D. Ramón:

Me dirijo a V.S., para solicitarle a su Grupo Parlamentario que vote a favor, para mantener la enmienda N°s 58, 59, 60, 61 y 62 presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al proyecto de Ley Orgánica de Derechos y Deberes del personal de las FA,s, por considerar que con ellas se eliminarían los agravios e injusticias que se están cometiendo y vienen sufriendo desde hace años, el personal de tropa, suboficiales y oficiales procedentes de tropa y suboficial.

Estas enmiendas afectan a un número considerable de miembros de las clases más humildes de las FA,s, muy atentos y sensibilizados con estos problemas que se vienen arrastrando desde hace muchísimos años, y confían en la gran responsabilidad que hoy tiene V.S., y su Grupo Parlamentario, para que manteniendo esta enmiendas, se llegue por fin a una solución definitiva, en sus manos está el oponerse a que se retiren las mismas y se plasmen en la futura LDDFAS, para que desaparezcan estos agravios e injusticias.

Sin otro particular y contando con su apoyo y el de su Grupo Parlamentario, aprovecho la ocasión para saludarle.

Fdo. _____ del Colectivo EXACAE